



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VILLAVICENCIO
FIJACIÓN EN LISTA ART.-110 C.G.P.**

TRASLADO: 007
FECHA FIJACIÓN: 5 DE AGOSTO DE 2022

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2020-00004-00	EJECUTIVO SINGULAR	ANA SILVIA OCHOA CIFUENTES	CARLOS GUILLERMO JAIMES SEPULVEDA Y JOSE ARLEY PEREZ DELGADO	LIQUIDACION DE CREDITO	08/08/2022	10/08/2022
2018-00699-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	JAIME RAUL AVILA CARDENAS	LIQUIDACION DE CREDITO	08/08/2022	10/08/2022
2017-00634-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	MIGUEL ANGEL MORALES	LIQUIDACION DE CREDITO	08/08/2022	10/08/2022

De conformidad con los artículos 100 y 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija en un lugar público de la secretaria del Despacho hoy 5 DE AGOSTO DE 2022 a la hora judicial de 7:30 A.M y se desfija al terminar la jornada laboral.

LAURA HERMINIA LOPEZ FORERO
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VILLAVICENCIO
FIJACIÓN EN LISTA ART.-110 C.G.P.**

Firmado Por:

Laura Herminia Lopez Forero
Secretario Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **87fb648163094a3503018aa8cb592eedac892149344fc07cf17762fbc1d56bad**

Documento generado en 05/08/2022 08:56:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>